BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

EMPLEO FORMAL CRECIÓ 4,7% EN JUNIO

En junio de 2025, se registró un incremento del 4,7 por ciento en el empleo formal a nivel nacional en comparación con el mismo período del año anterior, acumulando con ello quince meses consecutivos de expansión. Este crecimiento representa 272 mil puestos de trabajo adicionales respecto al mismo mes de 2024.



En el ámbito privado, los puestos de trabajo formales experimentaron un aumento del 6,3 por ciento respecto a junio del año anterior.

En junio, los sectores de servicios, agropecuario y comercio crearon la mayor cantidad de empleos, sumando un total de 88 mil, 67 mil y 34 mil puestos de trabajo, respectivamente.

Puestos de trabajo formales en el sector privado Planilla electrónica (Miles de puestos de trabajo)

	Junio			
	2024	2025	Miles	%
Total	4 076	4 331	256	6,3
Del cual:				
Agropecuario 1/	342	409	67	19,7
Pesca	18	20	2	10,8
Minería	121	128	7	5,7
Manufactura	487	504	16	3,3
Electricidad	16	17	1	6,1
Construcción	225	243	17	7,8
Comercio	700	734	34	4,9
Servicios	2 117	2 205	88	4,1

1/ Incluye procesamiento y conservación de frutas y vegetales.

Fuente: SUNAT.

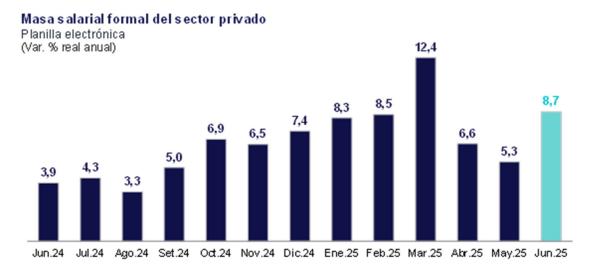
La masa salarial formal, que constituye el valor total de los ingresos obtenidos por los trabajadores, registró un incremento del 6,2 por ciento en términos reales en junio de 2025 en comparación con la del mismo mes de 2024.

Este comportamiento se atribuye al aumento sostenido de los puestos de trabajo en 4,7 por ciento, según información de la planilla electrónica.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Mas a salarial formal total Planilla electrónica (Var. % real anual) 7,5 6,8 6,8 6,6 6,4 5,7 6,2 Jun.24 Jul.24 Ago.24 Set.24 Oct.24 Nov.24 Dic.24 Ene.25 Feb.25 Mar.25 Abr.25 May.25 Jun.25

La masa salarial del sector privado experimentó en junio un incremento interanual del 8,7 por ciento en términos reales. Este aumento se sustentó principalmente en el mayor impulso de los sectores servicios y comercio. Con esta tasa de expansión se acumula quince meses consecutivos de mejora.



El concepto de masa salarial en el contexto laboral se determina mediante la multiplicación del ingreso medio por la cantidad total de puestos de trabajo formales.

Lima, 18 agosto de 2025.